



SITUACIÓN respecto a SEQUÍA y ESCASEZ a 31 de enero de 2019

La publicación en el BOE del 26 de diciembre de 2018, de la Orden TEC/1399/2018, de 28 de noviembre, supuso la aprobación y entrada en vigor de los nuevos planes especiales de sequía (PES) de las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias.

Con la entrada en vigor de los nuevos planes, se ha pasado a utilizar un sistema doble de indicadores, que diferencian las situaciones de sequía (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

Situación respecto a la Sequía Prolongada

Los indicadores de Sequía Prolongada valoran, de forma objetiva, si las Unidades Territoriales de Sequía (UTS) definidas en los PES se encuentran o no en situación de Sequía Prolongada a los efectos normativos establecidos. Esta situación evidencia una reducción significativa de los caudales en las masas de agua, producida de forma natural como consecuencia de la disminución de las precipitaciones, con independencia de los usos y demandas de agua existentes. Por tanto, los indicadores utilizados corresponden a precipitaciones o a aportaciones en régimen cuasi-natural.

A finales de enero de 2019, la situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias era la siguiente:

- Miño-Sil: Ninguna de las seis Unidades Territoriales de Sequía (UTS) definidas está en situación de sequía prolongada.
- Cantábrico: Ninguna de las UTS definidas (15 en la demarcación Occidental y 5 en la Oriental), están en situación de sequía prolongada.
- Duero: La escasez de precipitaciones en los últimos meses ha llevado a que 6 de las 13 UTS definidas se encuentren en situación de sequía prolongada. Son las UTS del Órbigo, Esla, Carrión y Tormes, que se unen a las de Pisuerga y Águeda, que ya habían entrado en esa situación el pasado mes de diciembre.
- Tajo: Ninguna de las 10 UTS definidas está en situación de sequía prolongada.
- Guadiana: Ninguna de las 20 UTS definidas está en situación de sequía prolongada.
- Guadalquivir: Ninguna de las 25 UTS definidas está en situación de sequía prolongada.
- Segura: Ninguna de las 4 UTS definidas está en situación de sequía prolongada.
- Júcar: Ninguna de las 13 UTS definidas está en situación de sequía prolongada.
- Ebro: Situación de sequía prolongada en dos de las 18 UTS definidas: Cuenca del Iregua y Cuencas del Aragón y Arba.

La situación descrita puede verse gráficamente en el mapa de la Figura 1. Hay únicamente ocho UTS que evidencian situación de sequía prolongada en sus indicadores: 6 en la demarcación del Duero y 2 en la del Ebro.

Situación respecto a la Escasez Coyuntural

Los indicadores de Escasez Coyuntural valoran, de forma objetiva, la situación de las Unidades Territoriales de Escasez (UTE) definidas en los PES. La situación se traduce en cuatro posibles escenarios (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia), que representan las expectativas para los meses sucesivos respecto a la atención de las demandas existentes. El objetivo es la implementación

progresiva de las medidas definidas en los PES para cada escenario con el fin de evitar el avance hacia fases más severas de la escasez, mitigando en todo caso sus impactos negativos.

A finales de enero de 2019, la situación de los indicadores de Escasez Coyuntural en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias era la siguiente:

- Miño-Sil: Todas las Unidades Territoriales de Escasez (UTE) definidas se encuentran en escenario de Normalidad (2) o de Prealerta (4).
- Cantábrico: Todas las UTE definidas se encuentran en Normalidad, tanto en la demarcación Occidental (4), como en la Oriental (4).
- Duero: De las 17 UTE definidas, 11 están en Normalidad, 5 en Prealerta y una (Alto Tormes) está en escenario de Alerta.
- Tajo: 16 de las 17 UTE definidas están en escenario de Normalidad. La única excepción es la UTE de Riegos del Tiétar que entra en escenario de Prealerta.
- Guadiana: 11 UTE están en escenario de Normalidad, 4 en Prealerta, y 4 en Alerta (Mancha Occidental, Gígüela-Záncara, Jabalón-Azuer y El Vicario).
- Guadalquivir: De las 23 UTE definidas, 14 están en escenario de Normalidad, 8 en Prealerta y una en Alerta (Guardal).
- Segura: 3 de las 4 UTE definidas están en Normalidad, mientras que la UTE Principal, que caracteriza también al indicador global de la cuenca, está en Prealerta. El Trasvase Tajo-Segura se encuentra en el Nivel 2 de acuerdo con sus reglas de explotación.
- Júcar: Todas las UTE definidas están en Normalidad (4) o Prealerta (4), excepto la de la Marina Alta, que está en escenario de Alerta, superado el de Emergencia en el que se encontraba hasta el mes pasado.
- Ebro: Una UTE se encuentra en escenario de Alerta (Cuencas del Aragón y Arba). Todas las demás están en Normalidad (14) o Prealerta (6).

La situación descrita puede verse gráficamente en el mapa de la Figura 2. Las dos UTE que se encontraban en Emergencia el pasado mes (El Vicario, en la demarcación del Guadiana; y la Marina Alta, en la del Júcar) han mejorado pasando a un escenario de Alerta, por lo que actualmente ninguna UTE se encuentra en situación de Emergencia. 8 UTE en el conjunto de las demarcaciones intercomunitarias están en escenario de Alerta, aunque en ningún caso se han detectado problemas importantes, más allá de la aplicación de las medidas incluidas en el Plan de Sequías.

La zona de Cabecera del Tajo se ha representado con un rayado verde y amarillo, puesto que desde el punto de vista de las demandas propias de la cuenca del Tajo se encuentra en Normalidad (verde), mientras que a efectos del Trasvase Tajo-Segura está en el Nivel 2 definido por sus Reglas de Explotación (amarillo).

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de los Organismos de Cuenca:

- Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/recursos-hidricos/fenomenos-extremos/sequias>
- Cantábrico: <https://www.chcantabrico.es/plan-de-sequias>
- Duero: <http://www.chduero.es/Inicio/Planificación/Plandesequias2018/SeguimientodelPlan/tabid/284/Default.aspx>
- Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/IndicadoresSequia.aspx>
- Guadiana: <https://www.chguadiana.es/actualidad/sequia-cadagotasuma/situacion-sequia-escasez>
- Guadalquivir: <http://www.chguadalquivir.es/plan-de-sequia-vigente>
- Segura: <http://www.chsegura.es/chs/cuenca/sequias/indicesinformes2018/>
- Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- Ebro: <http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=13761&idMenu=2183>

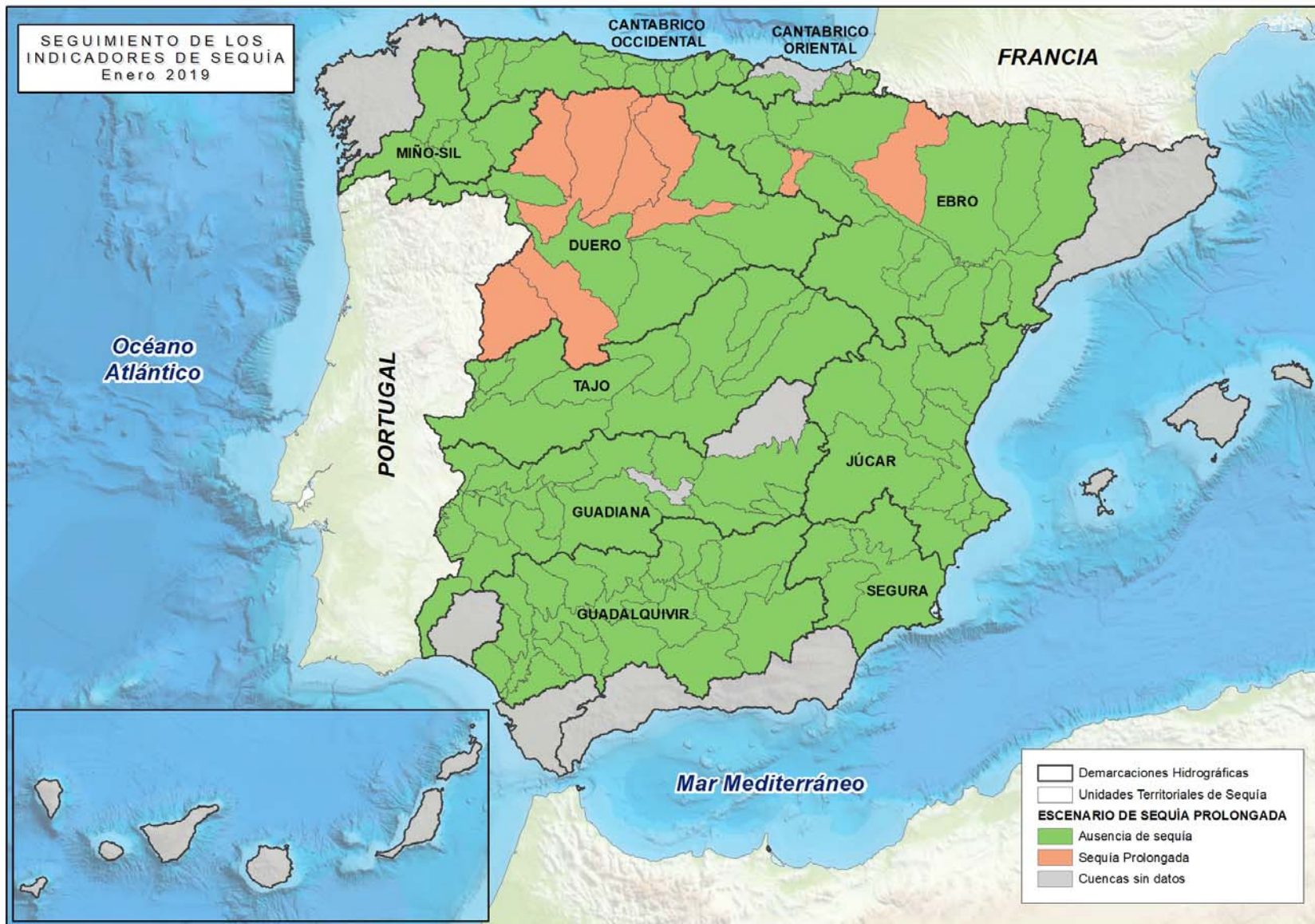


Figura 1. Mapa de situación respecto de la Sequía Prolongada. Enero 2019

Fuente: Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua. Dirección General del Agua

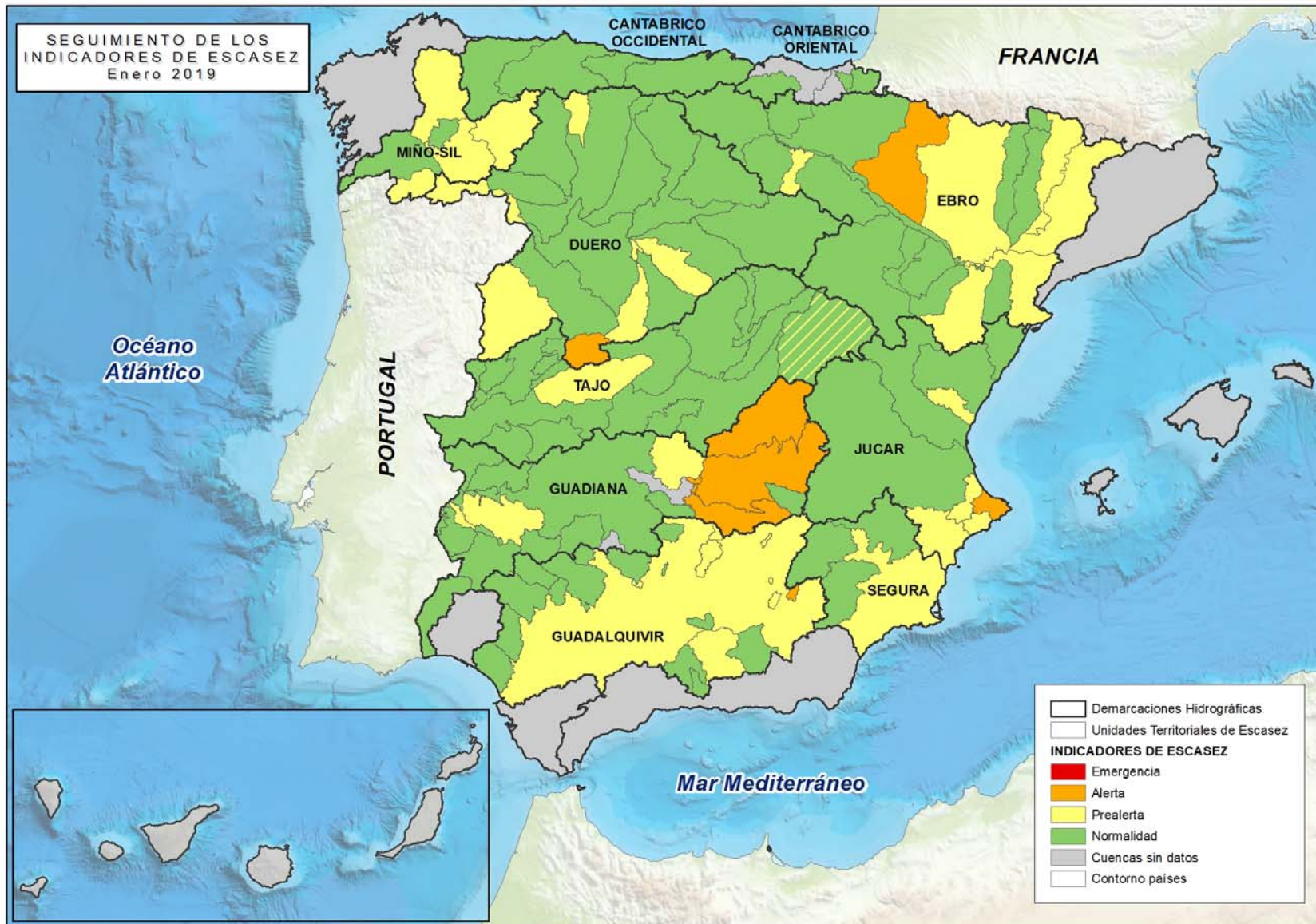


Figura 2. Mapa de situación respecto de la Escasez Coyuntural. Enero 2019

La zona de Cabecera del Tajo se encuentra en Normalidad (verde), desde el punto de vista de las demandas propias de la cuenca del Tajo, y en el Nivel 2 (amarillo) a efectos del Traslado Tajo-Segura, de acuerdo con sus Reglas de Explotación.

Fuente: Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua. Dirección General del Agua